

EL DIA

Martes 11 de Agosto de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION

Leguistas, 23 principal y TELEFONO 422.

Director-Gerente:

F. DEL PINO

DIARIO POLITICO NEUTRAL

DE MADRID

Precios de suscripción.—Madrid: 1 peseta al mes; Provincias: Semestre, 3; Un año, 18; Portugal, 24. Demás países, 40.

Anuncios.—Cuarta plana, 10 céntimos línea.—Reclamos y noticias á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO I || Núm. 105 || Continuación al número 9.438, año XXIX, de EL DIA

EL DESCANSO DOMINICAL

PATRONOS Y DEPENDIENTES

Ante el Ministro

El mitin que se verificó el domingo en el Frontón Central y en el que tomaron parte los gremios de bebidas y comestibles, ha venido á colocar nuevamente sobre el tapete de la controversia la tan debatida cuestión del descanso dominical. Asunto es este que, por su misma complejidad requiere amplio estudio y profunda meditación antes de pronunciarse en pro ó en contra de la ley que lo establece y del reglamento que regula su ejecución y cumplimiento. Hemos, por consiguiente, dedicado la atención que se merece en varios artículos que iremos publicando sucesivamente.

Lo primero que resalta á simple vista, es un antagonismo de intereses. Los patronos tienen perfecto derecho á defender los suyos, lesionados, según dicen, por una ley que les priva de una utilidad positiva, segura, en el día precisamente en que todo el mundo está predispuesto á excederse en gastos, aun cuando se vean luego obligados á restringirse durante el curso de la semana.

Por su parte, los dependientes, tienen también no menos perfecto derecho, como el obrero y el burócrata y el empleado, no oficial, á un día de asueto por semana, y como el día clásico para aprovecharse de ese derecho es el domingo, puesto que en domingo es cuando todo el resto de los ciudadanos que trabajan durante los demás días de la semana se divierten, se aferran á ese derecho y obtienen de los poderes públicos la promulgación de una ley que lo reconoce y lo ampara.

El antagonismo de intereses no puede extenderse, por tanto, más adelante. Si no lo estuviera, se habría encargado de demostrarlo el hecho de que, en tanto que los patronos celebraban el mitin de protesta en el cual hubo conceptos duros y frases gruesas, una Comisión de la Sociedad general de Dependientes de Comercio y otra de los Dependientes de Ultramarinos se presentaban al señor ministro de la Gobernación para felicitarle por la eficacia con que procura el cumplimiento de la ley de descanso dominical, que tantos esfuerzos les costará el conseguir.

Ahora bien, esa ley que no es la obra de un gobierno determinada, ó de un partido político cualquiera, sino la de un Instituto, en el que están representadas todas las clases sociales, y que está formado por personas de reconocida ilustración y por verdaderas eminencias del foro, de la cátedra y del parlamento, ha tenido que ser forzosamente cumplida por el señor Ministro de la Gobernación que, consecuentemente con los principios de todo buen gobierno, tuvo, le pareciera bien ó le pareciera mal, que acabarla, pues proceder de otro modo, habría sido incurrir en una dictadura impropia de los tiempos que corremos.

Si la práctica vino á demostrar después de su promulgación y aplicación, que era favorable para los dependientes, resultaba lesiva para los intereses de los patronos, los comisionados gremiales no debieron andarse por las ramas, colocando en verdaderos aprietos hoy al poder ejecutivo, representado por el ministro de la Gobernación, y mañana, al poder moderador, representado por el Rey, sino irse derecho al bulto, esto es, al Parlamento, que es el único poder capacitado, por propio imperio, para modificar ó derogar la ley.

Para qué acudir—como ha sucedido ahora con las conclusiones del mitin celebrado en el Frontón—al Sr. La Cierva que, dicho sea de paso, es el primero en lamentar el enorme perjuicio que el cumplimiento estricto de la ley origina á los comerciantes, cuando no puede, no tiene facultades para revocar la ley? Lo único que el citado señor ministro puede hacer en obsequio de los peticionantes, como lo ha hecho antes y lo hace ahora, es enviar sus conclusiones al Instituto de Reformas sociales para que informe, si se puede ó no, en justicia, dulcificar la aplicación del reglamento.

Ya lo hemos dicho; pero forzoso será repetir. Los comerciantes que desean la modificación ó derogación de la ley de descanso dominical han errado el camino. Una ley no puede ser modificada ó derogada más que por otra ley; y como las leyes se hacen en las Cortes, á ellas es á la que deben acudir, en uso del derecho de petición que la Constitución acuerda á los ciudadanos, y si en esas Cortes no hallan amparo, acudan á los comicios y lleven al Parlamento diputados que sean capaces de defender sus derechos y obtener la derogación de una ley que nosotros consideramos justa, puesto que, lo que no se vende en domingo, bien puede venderse en sábado ó en lunes.

Mediten los que á mítins apelan y resistencias preparan, que la ley de descanso dominical rige en todas las naciones li-

bres y cultas, y que es forzoso abandonar costumbres perniciosas que nos colocaban muy por debajo del nivel extranjero; y mediten también en que los hombres, cuando se hallan decididos á abandonar una mala costumbre, vale más que lo hagan el día de la decisión que al día siguiente.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 10.

SS. MM. han recibido en Audiencia á las señoras de Allendesalazar y Pérez Caballero, duquesas de Baena, Medina Sidonia, Atiaga, Vistahermosa, Somolinos, Sanfelicis y Velilla de Ebro.

El alcalde, marqués de Rocaverde, y el ministro de Estado, han cumplimentado á la Reina, la cual salió esta tarde en automóvil á pasear por la carretera de Navarra.

El Sr. Allendesalazar almorzó en el Casino después de haber estado en Miramar.

Al almuerzo asistió el gobernador civil con su esposa y otros amigos con sus esposas respectivas.

Hoy conferenció con el ministro de Estado el marqués de Pidal.

Ha llegado el subsecretario de Estado, señor marqués de Herrera, para intervenir como *graffer* en el acto de imposición del Toison de Oro á los generales López Domínguez y Primo de Rivera, que se celebrará el día 12.

Asistirá el Príncipe de Asturias, siendo este el primero de los referidos actos á que concurre.

El marqués de Herrera regresará á Madrid el día 3.

El ministro de Estado tiene una extensa combinación de Gracia y Justicia para someter á la firma del Rey y un decreto referente al Infante ó Infanta que dará á luz próximamente la Princesa doña Luísa de Orleans.

Mañana llegará á ésta el Sr. San Julián, copellán de Palacio.

El ministro de Estado ha recibido una extensa carta del Sr. Ojeda en la que éste le manifiesta ser inexacto lo que se ha venido diciendo respecto al incidente del barbero del Papa, que mal puede haber ocurrido absolutamente nada de eso, cuando San Santidad se afeitó solo.

El ministro de Estado ignora si el Rey llegará esta noche ó mañana.

MARRUECOS

La mehalha haffidista.—Los imperiales en Marrakés. — El "General Concha".

Ha llegado al Garb la mehalha haffidista empezando por exigir las cinco anualidades de contribuciones que no han pagado los kabiles.

Los del Garb se negaron á ello, amenazando con proclamar á Abd-el-Aziz si insistían en su petición.

Con este motivo se temen que ocurran graves desórdenes.

Los imperiales, según las últimas noticias, se hallan acampados en las inmediaciones de Marrakés, esperando la ocasión propicia para entrar y proclamar á Abd-el-Aziz.

Este está practicando gestiones para atraerse la kabila de los Rehauma, cuya principal parte es adicta al Haffid.

Dícese que los sragha, partidarios de Aziz, han atacado á los Rehauma por negarse á seguirles en su causa.

Los de Marrakés están dispuestos á someterse á Abd-el-Aziz, si éste resulta vencedor en la lucha que ha de sostener con la mehalha del Haffid, mandada por El Ayadi, y que se propone impedir su entrada en Marrakés.

Ha fondeado en Ceuta el "General Concha" procedente de Melilla. Sus tripulantes refieren que en este puerto reina tranquilidad completa.

D. AUGUSTO GONZALEZ BESADA

El señor Ministro de Fomento, continúa siendo objeto de toda clase de respetos, homenajes y consideraciones por parte de las entidades y personalidades más importantes de las poblaciones que visita.

Las colonias de los pueblos de Covelo, Bel-donar, Maceira y otros del partido de la Cañiza, residentes en Lisboa, al tener conocimiento del anuncio de subasta de la carretera de Loagares á Covelo, que tanto les interesa, también, han acordado por unanimidad enviar al ilustre hombre público un telegrama de gracias.

Las regatas de Cartagena

Cartagena 9.

Ayer comenzaron con mucha animación las regatas organizadas por el Club de esta capital.

Tomaron parte en ella siete balanderos de Barcelona, Valencia y Cartagena.

Ganó el primer premio "Rene", de Bar-

celona. El segundo "Maruja", de Valencia.

El tercero "Turba", de Valencia.

El "Fasí", que ganó al principio gran ventaja, se retiró con averías.

Hoy se celebraron las segundas regatas.

La de los buques de guerra la ganó el bote de la brigada de torpedistas.

El segundo premio fué para el bote del crucero "Extremadura".

Algunos de los miembros del jurado discutieron el fallo por creer que hubo empate.

Correrías de un toro.

Alcalá 10.

Ayer, á la una de la tarde, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un toro del marqués de los Castellones, en el paso á nivel de la línea férrea, kilómetro 428, hirió á una joven de doce años, llamada Potenciana Cantero Becerra, hija del capataz de la vía.

Siguió el toro hacia el pueblo y penetró por las e alías, dando sustos y produciendo el pánico consiguiente.

Los guardias civiles tuvieron, con exposición de sus vidas, que intervenir, y desde los tejados dispararon sus Mausers, consiguiendo dar muerte á la fiera sin que ocurrieran más desgracias.

Los guardias civiles fueron los que iban á las órdenes del cabo D. Juan Prieto.

LAS COLONIAS DE GUINEA

Lograda la independencia, hará pronto cien años, por las colonias americanas, todo el trabajo de nuestros hombres de Estado en el siglo anterior, hubo de referirse á Cuba y Filipinas, en particular á la grande América. Respecto á Filipinas, apenas se plantearon los más importantes problemas. En el siglo vigésimo en que vivimos, nos quedan, por lo relativo á Guinea, el estudio de los problemas coloniales africanos.

En éstos entran á la parte con nosotros naciones nuevas como metrópolis, Alemania, Bélgica, Italia, y otras de larga historia colonial, como Portugal, Inglaterra y Francia. Alemania, desde la famosa conferencia de Berlín, viene amenazando á todas con la consecuencia de la falta de ocupación efectiva de los territorios, falta, si lo es, de que ni el mismo Imperio está exento. De aquí la importancia del problema colonial, en lo que todavía puede interesarnos.

Poco nos ha preocupado siempre, y ahora menos que en ocasión alguna. Todos hablaban de Cuba y Filipinas; de Guinea nadie; se nos decía que Fernando Pío era importante, porque gracias á su posición podíamos hacer mucho en África, y á esto diremos: en Marruecos, después de siglos de poseer los presidios, no hemos dado un paso; pero acordarnos de Fernando Pío y despertarse la atención de Alemania y Francia á las cosas de Guinea, fué un solo y mismo acto, y como tuvimos un Principado de la Paz por el ajuste de la de Basilea, tenemos por el arreglo de las cuestiones de Guinea, un marqués del Muni.

Aquella máxima de que poco se aprecia lo que cuesta poco, no quisieramos que se aplicara en nuestras posesiones del África Occidental, que realmente no nos han costado guerras, ni sangre, ni tesoros, y aún estamos por decir que ni aun cuidados administrativos y de gobierno. Pero prestigio y detrimento en nuestra dignidad nacional sí pueden costarnos. Renunciamos á contar á nuestros lectores lo que sabemos, que es bastante, acerca del descuido en que tuvimos á Fernando Pío, isla ya más estudiada por los extranjeros que por nosotros. No queremos decir que en muchas partes ni aun teníamos una bandera que izar como símbolo de soberanía; que á los indígenas se enseñaba más bien inglés que castellano; que, por falta de sacerdotes, en alguna ocasión los pobres *hudies* asistían á una parodia de misa que representaba un indígena, antiguo acólito de misioneros; que no había más que un solo buque á disposición del gobernador, y otras muchas indecias, de que podrían certificar expedientes del Ministerio de Ultramar y del Consejo de Estado.

Bastenos decir que, aun hoy, no se saca el partido que sacarse podría de la posesión de aquellos territorios; que nuestra administración colonial, siempre fastuosa, aún donde no cabe el fasto, pudiera traernos en África los resultados que, por ser así, nos trajo en Santo Domingo. En América tuvimos que luchar con los hombres más que con la naturaleza; en África nos sucederá lo contrario, y las cuestiones sanitarias coloniales nos llaman tan poco la atención, como las administrativas de otros ramos; y todo eso lo ven y lo saben nuestros fiscales por aquella parte, que son Francia y Alemania; ésta, que en todo lo colonial muestra el interés y ardor del neófito y del especulador; aquélla, en la que se ha despertado, con el advenimiento de la República y la adquisición de presas, como Cochinchina y Madagascar, el an-

sia de engrandecimiento y dominación más allá de los mares.

Para labrar la tierra y talar los bosques tenemos que llevar negros de otras regiones, que para ello no sirven los *hudies*, ni pueden aprovecharse las fuerzas de los españoles. En el continente, nos hemos encontrado pueblos feroces; los *pamées*, los *jafos* y otros, que hasta que renunciar á la antropofagia y canibalismo tendrían, para ponerse, en aptitud de ser civilizados; y de ellos habría de componerse el ejército colonial, porque los nuestros no podrían ser allí más que jefes y oficiales. ¿Se ha meditado bien todo esto? No lo creemos, y así es, que no debemos admirarnos si de allí hay malas noticias nuevas, cuando lo que de antiguo sabemos es tan malo.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

A. BALBIN

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

Los órganos del Gobierno tienen la palabra.

Respecto á la colonización americana descansaba el Gobierno en la iniciativa de los descubridores y conquistadores; el pueblo español descubrió y conquistó, que no los Reyes ni el Gobierno de España.

En África no puede hacerse lo mismo: que, dadas las circunstancias antes enunciadas, parece evidente que del Gobierno, si no toda, depende la mayor parte de la obra.

La ha presidido Wiegand, director de la Norddeutscher Lloyd.

Han estado representadas en ella 22 Compañías de navegación.

La escuadra alemana.

Están ya muy adelantados los trabajos de construcción de un nuevo acorazado, tipo "Dreadnought", de 19.000 toneladas.

Con éste serán diez los acorazados tipo "Dreadnought", que poseerá la Marina alemana, con arreglo al programa naval de 1909 á 1911.

Visita del Rey de Inglaterra.

Esta noche saldrá de Londres para Douvres, donde embarcará con rumbo al Continente, el Rey de Inglaterra.

Eduardo VII se detendrá en Cromberg, donde celebrará una entrevista con el Kaiser, de allí marchará á Ischl, donde se avistará con el Emperador Francisco José.

Acompañará al Rey en su viaje el secretario de Estado, Mr. Herdinge.

Puede asegurarse que estas entrevistas tendrán verdadera importancia desde el punto de vista de la política internacional.

De teatro en teatro.

La temporada presente.

Es el actual el primer año en que en Madrid la temporada teatral puede decirse que no se ha interrumpido, por que si bien es verdad que el Español, la Comedia, Apolo, la Zarzuela y Lara han cerrado sus puertas, no es menos cierto que las tienen abiertas de par en par, y sin interrupción, el Gran Teatro, el Salón Regio, el Salón Venecia, el Ideal Polistilo, el Coliseo del Noviciado, el Salón Victoria, la Latina y el Coliseo de Lavapiés, no olvidando tampoco que Eslava ha estado abierto, que ya lo está el Teatro Madrileño, después de importantes mejoras, que Barbieri, entre cerrar y otras compañías, ha estado sin funcionar muy pocas horas, y que el Circo ha cerrado el domingo 2 del actual.

Como se ve la clausura de la temporada teatral ha sido muy relativa, y el premio, no hay que darle vueltas, se lo han repartido estos pequeños teatros, en los que los actores de nombre han entrado como en el escenario de la Comedia.

En el Salón Regio la compañía de Fernando Porredón trabaja sin cesar y consigue el favor del público. Bien es verdad que es una compañía muy igualita y que conjunta bica y que hace las obras con cariño.

En "Sábado blanco", en "Cuando ellas quieren..." y en "Juventud", cosechan á diario muchos aplausos.

Del Salón Venecia, no hablemos hoy, porque lo hemos hecho anteañoche con el elogio que se merecen los artistas que acabadilla Emilio Armengod.

En el Ideal Polistilo, la compañía de Rosario Acosta, dirigida por Ricardo de la Vega (hijo), ha encontrado un marco digno á su labor. Rosario Acosta es una actriz de positivo mérito, que encarna siempre el papel que representa y que lo detalla con perfección.

En "Aire de fuera" estuvo admirable, y la linda comedia de Linares, encontró una intérprete inteligente y estudiosa. La señorita Acosta se hará aplaudir con justicia en cuantas obras tome parte. Un aplauso corresponde á Ricardo de la Vega, que es un director que sabe lo que es dirigir.

Y no extrañe á nadie esta afirmación, porque hoy día, hay algunos directores que ignoran hasta lo más elemental. Vega no es de éstos; Vega vive á su cultura un delicado gusto, y por eso siempre se hace acreedor á un sincero aplauso como el que yo le envío.

En el Coliseo del Noviciado la temporada va viento en popa. Las obras de Apolo y la Zarzuela han encontrado eco en el teatro de la calle de San Bernardo, y el género chico impera allí que es un placer. Estos éxitos, estos triunfos, tienen un secreto que no es difícil adivinar: la dirección.

José Lorente lleva la compañía como las propias rosas, y dale que le des, jamás se cansa de trabajar.

Y es de advertir que ni de día ni de noche descansa; pero luego recoge el fruto á su trabajo, que son ovaciones y aplausos.

Lorente se ha hecho popular. En lo cómico y en lo dramático se ha hecho aplaudir, y el público, haga ó no calor, lleva el teatro y bote palmas en honor del director y de la compañía.

Se ha trabajado mucho en el Coliseo del Noviciado y se trabaja más, y la primera "reprisse" que se prepara es la de la zarzuela "María de los Angeles".

Como que bien pueden estar de enbo buena los artistas y la empresa del Coliseo del Noviciado.

El Palacete de Proyecciones se abrirá en breve con una compañía dirigida por Bal-salobre y de este coliseo, como del Madrileño, como de Barbieri, habrán delos el artículo próximo.

E. C.